

Municipio de Sauce

Acta N°
02/22

Resolución N°
29

Sauce, 03 de febrero de 2022

VISTO: la nota presentada por la Comisión de Conjuntos Carnavaleros de Toledo y Sauce, en la cual manifiestan que desean realizar el próximo 05 de marzo, un espectáculo cultural, social y de integración.

CONSIDERANDO: que es relevante el apoyo a estas actividades por parte de Municipio.

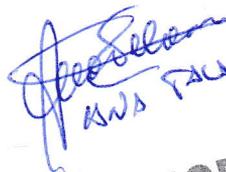
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes presentadas en la nota por la Comisión de Conjuntos Carnavaleros de Toledo y Sauce.
- 2) Comuníquese la Resolución a la Secretaria General y a la Dirección de Desarrollo Local y Participación
- 3) Incorpórese al libro de Resoluciones


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


KWS TAYICO

CONCEJAL


MARIO FERNANDEZ

CONCEJAL